

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 3 de Febrero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.24

Los convenios comerciales

## Almoneda nacional

Los primeros comerciantes que invaden los países de colonización son lo bastante ingeniosos para lograr el trueque de cuentas de vidrios por pepitas de oro, que los indígenas entregan solícitos creyendo que hacen un gran negocio. En nuestros tiempos se repite el caso, con ligeras diferencias, porque también entre la gente civilizada hay trueques que recuerdan el primitivo comercio de colonizadores y colonizados. El comercio entre los pueblos modernos tiene una técnica muy complicada y requiere conocimientos nada vulgares. Los representantes de un país pueden tender habilidosamente el lazo a los de otro contratante, sin que se dé cuenta los explotados; a la larga se tocan las consecuencias; pero las sanciones no siempre llegan. ¿No recuerdan los españoles aquellos Tratados de comercio con Portugal y con Noruega en los que la economía española daba mucho, muchísimo más de lo que en cambio recibía? Hoy nos encontramos ante un peligro que puede ser una realidad si los gobernantes no estudian detenidamente el Convenio comercial que preparan las Comisiones financieras que nos solicitan.

La situación es la siguiente: El denominador común de los cambios internacionales es el oro. Los aliados no pueden hacer remesas de oro, porque la guerra lo absorbe todo, y las exigencias del crédito nacional reclaman su acumulación para impedir su escape. Tienen, pues, necesidad de deshacerse de aquellos valores que, como la Deuda extranjera de países neutrales, se consideran como valores sólidos. Pero esto les trae el inconveniente de privarse de garantías; les conviene a los beligerantes conservar tales valores a fin de afirmar su crédito. Pero esto no siempre lo han conseguido, porque las exigencias de la apremiante realidad hacían que saliese la Deuda extranjera camino de su repatriación. Casi automáticamente se realiza esta repatriación. En España se ha visto que los valores ferroviarios, lo mismo que la Deuda, iban repatriándose, pasando de manos francesas a manos españolas. La perspectiva era muy favorable para la economía nacional española, tan desnacionalizada, tan agarrada por manos extranjeras. Pero hete aquí que, según se afirma, los que quieren ahora concluir un Convenio comercial con España han imaginado un medio muy sencillo para evitar la pérdida de buenos valores en la adquisición de buenas mercancías. Nos piden un crédito; depositan en el Banco una buena cantidad de títulos de nuestra Deuda, pignorándolos como garantía de pago de lo que ellos importen de España. ¿Qué mejor garantía?, dicen. Después de la guerra recuperarán los títulos y los pagarán religiosamente; no hay que dudarle ni un momento; pero los títulos volverán a ser suyos, y los españoles podemos despedirnos de llevar a cabo la soñada repatriación de nuestra Deuda.

Siguiendo como hasta aquí, era posible la repatriación de tales valores, porque casi fatalmente, automáticamente, venían a España; adoptando la proposición de las Comisiones financieras, la repatriación queda interrumpida; los títulos, encadenados a

sus propietarios extranjeros, y los españoles, ¡oh maravilla de los ingenios financieros!, seremos los encargados de custodiar, arma al brazo, esa propiedad para los extranjeros.

Yo preguntaría al lector, al lector español, sin motes de ninguna clase, le preguntaría si le parece exagerado el recordar los trucos y habilidades de los primeros comerciantes de un país de colonización con los indígenas.

Hay un problema fundamental para España: el de la nacionalización de su economía. Sin resolverlo, la nación no será nunca soberana, por más que las ficciones del Derecho nos otorguen el título de nación soberana e independiente. Lo más rico de nuestro suelo, las grandes vías de comunicación, fuertes empresas industriales, están en manos de los extranjeros. Padecemos una servidumbre económica sin igual. A esto se une la dependencia de nuestro crédito, en manos extranjeras también. La mediatización económica es tan peligrosa o más que la mediatización política. Una insurrección puede acabar con la intervención extranjera; pero no con la propiedad extranjera de nuestras riquezas. La política del rescate económico es la primera, la básica, para la vida de España. ¿Se trabaja para esto? Todo lo contrario. Si se les hace el préstamo a los aliados, tal como se ha anunciado, los propios españoles cometerían un delito de lesa patria.

Toda demostración de intransigencia en este sentido nos parecería poca.

El cuidado que alguna nación pone en guardar la propiedad de títulos de Deuda extranjera, nos puede dar la medida de la importancia que tienen estos valores. ¿No es cierto que una nación aliada ha enviado a América muchos millones de Deuda española, impidiendo así la posibilidad de su repatriación? ¿Tendrían algún inconveniente los comisionados extranjeros en decirnos si están dispuestos a pagar a España con títulos de la Deuda? Y si no nos pagan con ellos por entero ¿en qué proporción saldarían con títulos la deuda contraída para no impedir el rescate por España?

Piensen todos los gobernantes que los momentos son de extrema gravedad; que dado el abandono de nuestra política de subsistencias, el drenaje de alimentos en el país ha llegado a tomar la forma de verdadera almoneda nacional. Aunque nos llenase los bolsillos de oro, no por eso seríamos más ricos; moriríamos, porque no podríamos comer sólo con el dinero. A este peligro, que ya se entrevé como consecuencia de Convenios comerciales poco meditados, se une otro mayor, que consiste en cerrar el porvenir a la economía nacional. ¿No se acuerdan de aquel Rey legendario de Frigia que recibió de los dioses el don de convertir en oro cuantos objetos tocaba? Pues se le representa con orejas de burro.

VICENTE GAY

Candidatura popular almeriense

para

Diputado a Cortes

Don Gabriel Callejón Maldonado

Centro Electoral:

Calle de las Tiendas  
esquina a la calle Real

Madrid

## Distinciones necesarias

Hemos de recordar de nuevo la diferencia que, oportunamente, establecimos y explicamos entre los pleitos que tocan a los intereses y los que afectan a la dignidad nacional. En términos generales niego a Inglaterra y a Francia, como niego a Alemania y Austria, el derecho a dificultar o impedir nuestro comercio con otras naciones centrales. Quien no participa en la guerra, debe estar libre, en lo que sea evitable, de las consecuencias de la guerra. No debe chocar en escollos que le susciten los beligerantes. Negar a España el derecho a comerciar con los otros neutrales es perpetrar un atentado contra nuestra dignidad de Nación libre y contra nuestros intereses. ¿Hicieron eso las naciones de la Entente? Evidentemente. No solo nos prohibieron el comercio con Alemania y Austria, sino que también prohibieron o condicionaron el comercio con Holanda y con los países escandinavos. Lo hicieron y nuestros gobiernos lo toleraron. Eso es el bloqueo inglés.

Vino luego, como consecuencia del derecho de defensa de un pueblo al que se pretendía vencerlo por el hambre, el bloqueo germano. Este bloqueo es otro atentado, pero ¿podían protestar contra el segundo, los que servilmente se habían allanado al primero?

Nadie que no haya perdido el juicio, podrá sostener que exista, de parte de Alemania, el propósito de ofendernos. Para admitir la existencia de ese propósito, habría que empezar por creer el absurdo de que a Alemania le conviene que se multipliquen sus enemigos, que se aumenten las dificultades que le han suscitado en el mundo entero sus encarnizados adversarios y eso, que es un disparate monstruoso contra el que se rebelan la lógica, el sentido común, y el más elemental instinto de un gobierno y de un pueblo ¿quién lo puede creer?

No. Alemania, con sus submarinos nos causa, contra su voluntad, daños, pero sin que exista el menor propósito, de su parte, de herir nuestra dignidad como nación, lo que significa que nuestros pleitos con los Centrales son pleitos de intereses.

En esto de los intereses hay que establecer, asimismo, una distinción: España está obligada a defender los derechos e intereses de sus súbditos pero no debe en ningún caso subrogarse en las codicias y en las ambiciones desahogadas de los que quieren traficar contra las leyes de la guerra. Digo más, abriendo no la mano, sino la manga hasta lo inverosímil: pase que cada cual tire a satisfacer sus codicias y sus ambiciones; pase que cada cual tire a improvisar una fortuna, siempre y cuando el bien propio no vaya contra el general bien ajeno, pero por su cuenta y riesgo, sabiendo lo que expone y a lo que se expone, y sin pretender que España sea la defensora de esos negocios.

No aludo ni dejo de aludir a nadie. En estos años de la guerra se han creado fortunas fabulosas, se han creado con negocios y con tráficos de dudosa licitud, a veces con tráficos y negocios de indudable iniquidad. A la vez que se han creado esas fortunas, se ha ido dificultando y haciendo imposible la vida del pueblo. Y si esto ha ocurrido con dificultades en los transportes terrestres y con riesgos de mucha consideración en los transportes marítimos, ¿qué no hubiese acontecido en el caso de no existir esas dificultades y esos riesgos? La antropofagia imperaría en España, porque entre acaparadores, traficantes y contrabandistas nos hubieran puesto en el trance de comernos unos a otros.

En resumen: de todo daño que unos y otros beligerantes nos infieran hay que reclamar enérgica y virilmente, hasta que se nos otorgue la debida reparación y compensación, pero de los daños innecesarios, injustos, que no expliquen o justifiquen la

eyes, generalmente odiosas, de la guerra: empero España que aceptó el bloqueo inglés y que, después de esto, tenía que aceptar su consecuencia, el bloqueo germano, no puede subrogarse en el interés de aquellos que buscando—y consiguiéndolo en muchos casos—un pingüe negocio tratan de burlar el bloqueo. Y quienes ante un negocio perdido tratan de comprometer a la Nación, suponiendo actitudes agresivas que no existen, para aconsejar e imponer actitudes violentas que determinen la ruptura de relaciones diplomáticas, para que se llegue a la ruptura de la neutralidad, esos, son unos hombres tan ambiciosos y tan miserables, que no vacilan en sacrificar a sus codicias el bien y el interés de su propia Madre.

MIGUEL PENAFLORES

## Cu'tos en la Catedral

Nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo predica hoy en la Santa Iglesia Catedral, en la Misa solemne que se celebra a las 9 y media.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra en ésta nuestro querido amigo el presbítero don Federico Salvador Ramón.

\*\*\* Ha venido de Vera el abogado y literato don Vicente Casanova, nuestro amigo.

\*\*\* Ha regresado de Almagro (Ciudad Real) nuestro amigo el R. P. Fray Tomás Alonso, O. P.

POR TELEGAFO

## HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 2.—El jefe del Gabinete, señor García Prieto, pasó hoy la mañana redactando la Nota que se dirigirá a Alemania sobre el hundimiento del «Giralda».

El presidente sólo recibió la visita del ministro de Hacienda, con quien conferenció brevemente.

Luego recibió el marqués de Alhucemas a los reporters, manifestándoles que las impresiones del Gobierno sobre el orden público en toda España, son satisfactorias.

Refiriéndose al rumor circulado ayer sobre el rompimiento de los datistas con el Gobierno en la cuestión electoral, dijo que es inexacto; que se tergiversaron las palabras del señor Sánchez Guerra al hablar de la conferencia que celebró con el señor Dato, para determinar la candidatura monárquica.

—Lo demás—dijo el presidente—es contribuir a la división entre los monárquicos.

Después visitó al jefe del Gobierno el ministro de Marina y una comisión del ayuntamiento de Madrid, para tratar del problema de las subsistencias.

Los concejales hablaron también con el Comisario de Abastecimientos.

Del ambiente

## Notas políticas

Días pasados y tomándolo del "Noticiero Universal", dimos el nombre de candidato regionalista que se presenta por el distrito de Sorbas, diciendo que era don Juan Piqueras.

La noticia es cierta, pero el nombre está equívoco, pues el verdadero es el de don Juan Piquera, ingeniero de minas, que nos dirige atenta carta rogándonos la rectificación.

Queda, pues, complacido.

Es cosa segura la venida a nuestra capital del leader regionalista señor Cambó, que dará aquí una conferencia de carácter económico.



Política extranjera

CZERNIN CONTESTA A WILSON

Son interesantes las declaraciones que Czernin pronunció para contestar a los "catorce mandamientos de la paz" del Presidente Wilson.

La suspensión de la diplomacia secreta, la libertad de los mares, la supresión de las futuras guerras económicas, el desarme general, la Sociedad de las naciones, son cinco condiciones muy simpáticas del programa de Wilson, y son aceptadas, naturalmente, por Austria-Hungría. Pero los demás puntos son rechazados por Czernin, como tentativas inadmisibles contra la integridad territorial de Austria-Hungría y sus aliados.

Respecto de Italia, Serbia, Montenegro y Rumania, Czernin repitió lo dicho ante la Delegación húngara; es decir, que las condiciones que estos países podrán obtener de Austria-Hungría dependerán del tiempo. Si su terquedad y sus sueños fantásticos prolongan demasiado la guerra, las condiciones serán menos favorables.

Habló finalmente de la paz con Ucrania, que es, como ya saben nuestros lectores, mucho más importante para Austria-Hungría que la paz con Petrogrado; porque el Sur de Rusia es fertilísimo, mientras que "los únicos artículos de exportación de la Rusia maximalista son la revolución y la anarquía".

No creemos que el presente estado anárquico dure muy largo tiempo. Estamos al contrario, persuadidos que Rusia se reconstituirá como República federal o como Imperio, pero más descentralizado que antes.

Notas del día

Dice el señor Carrera

Más donativos.—La función benéfica.—El contingente provincial.—Las exportaciones.—Un ardid de los remitentes.—En el mercado.—Una visita a la Tienda-Asilo.—En la provincia, tranquilidad.

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil interino, señor Carrera, les dijo que había recibido para la suscripción en favor de los pobres, 100 pesetas de don Trinidad Giménez Aviragnet, y 25 de don Antonio Álvarez Redondo.

La función benéfica ha sido aplazada hasta el día 14, con el fin de que esté presente el iniciador de la misma, señor Giménez Royo.

El alcalde de Luján anuncia el envío de 350 pesetas por contingente, y el de Albox ofrece mil para antes del día 10.

El de Nívar dice que no tiene un céntimo.

Se recibieron ayer en el Ausias March 11.000 sacos de harina consignados a varios comerciantes.

El comisario de abastecimientos ha ordenado que salvo en caso de fuerza mayor, no se impida la salida de aves de Huércal Overa para Madrid, así como que se autorice el envío de 10.000 kilos de patatas para Melilla.

La Anónima de Transportes y Fletes, pidió que se autorizara la salida de 15.220 kilos de patatas, y fue denegado el permiso por falta del certificado del Parque de Intendencia y el de estar abastecida la plaza.

Se solicitaron ayer también permisos para exportar: 10.000 kilos de sal, por los señores Góngora y S. Roche, a Melilla; 35.000 kilos de hulla por don Alfredo Rodríguez, en el Ausias March; 60.000 de carbón, por don Joaquín Cumeña, para la Azucarera de Benalua, y 500 de carbón fragua, para Los Propios, por don Alfredo Rodríguez.

De Tíjola se ha interesado autorización para enviar a Murcia 200 arrobas de jamón y tocino, y de Huércal Overa para Barcelona, 1.200 gallinas, sobrantes del consumo, según informa el alcalde.

No hay más remedio que autorizar la salida—añadió el Gobernador.

El señor Carrera nos dió noticias de un ardid empleado ayer por cuatro remitentes de hortalizas, para exportar este artículo.

Dijeron en la estación que se hallaba durmiendo el señor Gobernador y que por este motivo no llevaban su permiso.

La facturación se hizo, y salió la expedición.

El señor Carrera, informado de lo ocurrido, participó al jefe de la estación que no lo multaba por reconocer que se habían valido de un engaño, pero que se previniera en lo sucesivo.

Después estuvo a solicitar nuevo permiso uno de los remitentes, y el señor Carrera le impuso, por vía de multa, que donara a la Tienda Asilo 5 arrobas de tomates.

Con esta condición, se consintió la salida de una remesa a Melilla.

El señor Carrera visitó ayer el mercado, mandando que se retirara la Guardia civil.

Todo lo encontró en estado normal. Después visitó la Tienda-Asilo.

Según nos informó el señor Carrera, comieron unos 106 obreros a su presencia, y después pasaron las mujeres. Se dieron ayer 1.950 raciones.

Es imposible seguir así—nos decía el Gobernador interino—con un gasto de 2.000 reales diarios.

De la provincia, las noticias que se reciben acusan tranquilidad.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

Madrid, 2.—Esta tarde, a las tres y media, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prida, sólo dijo que había remitido a sus compañeros de Gabinete copias del decreto sobre ampliación de la fé notarial.

Los demás ministros nada manifestaron a los reporters.

A la salida

Madrid, 2.—A las diez y cuarenta minutos de la noche terminó el Consejo, siendo seguidamente recibidos los periodistas por el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prida, quien les expuso que aún cuando el acto había sido de larga duración, la referencia sería corta.

El jefe del Gabinete dió cuenta de la Nota que se dirigirá a Alemania, aprobándose por unanimidad.

También se aprobaron expedientes de libertad condicional, de 21 reclusos militares.

El ministro de Fomento detalló las impresiones de su viaje al Norte, exponiendo las medidas que proyecta adoptar para intensificar los transportes y conseguir mayor rendimiento de las minas de carbón.

Acordóse centralizar en la Comisaría de Abastecimientos cuanto se refiere a la tasa y peticiones sobre subsidios, combustibles y primeras materias.

Se discutió el plan electoral del Gobierno, con fines a la sinceridad y pureza del sufragio.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Table with 2 columns: Instrument and Temperature/Condition. Includes Termómetro seco (11'4), Idem húmedo (10'0), Barómetro (775'0), etc.

Por la tarde

Table with 2 columns: Instrument and Temperature/Condition. Includes Termómetro seco (14'4), Idem húmedo (12'1), Barómetro (775'3), etc.

"La Hidráulica"

La reunión de anoche

Anoche a las ocho y media se reunió en su domicilio social, la sociedad obrera "La Hidráulica", bajo la presidencia de don Pedro Ortuño y con asistencia de unos cuarenta asociados.

Se dió lectura a un oficio dirigido al ingeniero jefe de las Obras del Puerto, rogándole ordena a los capataces que no suspendan los trabajos comenzados sin que exista para ello causa justificadísima, con objeto de no lesionar los intereses de los obreros que en ellas trabajan.

Se aprobó el estado de cuentas del próximo pasado mes de Enero.

Se designó una comisión formada por los señores Pedro Ortuño, Juan Cantón, Rafael López Usero, Francisco Cortés Hernández, Justo y José Mullor y Antonio Magaña, para que cuando regrese de la corte el gobernador civil de la provincia, señor Giménez Royo, le cumplimente y dé las gracias en nombre de la sociedad, por su gestión cerca de la Junta de Obras del Puerto, gracias a la cual los obreros de la misma percibirán una gratificación en metálico.

Se designó a los asociados Pedro Ortuño y Justo Mullor para que representen a "La Hidráulica" en la Federación y no habiendo otros asuntos de que tratar se terminó la reunión, siendo las nueve y media de la noche.

Nadie se acuerda

La sufrida clase media

La crisis del hambre, encumbrándose con la imponente amenaza de las algaradas de los indigentes, que han causado la natural inquietud del vecindario y de las autoridades, ha producido como inmediata consecuencia, que se manifieste la acción oficial de los elementos directivos de la ciudad, que han querido y conseguido hasta ahora, poner un dique de contención a las exaltadas pasiones, haciendo un llamamiento generoso a las puertas de la Caridad para allegar, de momento, recursos con que atender la petición tumultuosa de aquellos que carecen de un bocado de pan con que atenuar el famelismo de sus estómagos.

No debemos, ni podemos, ni queremos escatimar el elogio que merece la actuación misericordiosa de los que así proceden; ni hemos de regatear tampoco nuestro elogio a quienes, con humilde grandeza, mendigan la limosna de la caridad almenarse para depositarla en manos de los desvalidos.

Pero es sólo una pequeña parte del escabroso sendero en que se recorre así: se atiende de tal modo, la necesidad manifiesta de los pobres oficiales, más agudizada actualmente por la escasez de trabajo y por la carestía de las subsistencias.

Sin embargo, no pretendemos descubrir ningún secreto, al decir que hay un núcleo importantísimo de la población sometido a privaciones, a escaseces y a miserias tan lamentables, por lo menos, como las que padecen esas gentes a quienes se socorre, justa y convenientemente, en la Tienda Asilo.

Forma ese núcleo, ya lo habrá adivinado el avisado lector, esa desdichada y pa decida clase media de la que nadie se acuerda porque, callada y silenciosa, recorre su calvario; forman en ese grupo, el más numeroso y el más sufrido, los que con frase gráfica y retratador se llaman "pobres de levita"; los que por su condición social y sus medios de vida tienen que llevar botas lustrosas y chaquetas de lana, corbata de seda y cuello planchado; los que alternan y viven en un falso ambiente de holgura y bienestar y no tienen siquiera para costear las exigencias de su vida exterior.

Falta de todo amparo, esa clase media sigue ahora, como siempre, el vía crucis de su amargura, encerrada en los angostos límites de una realidad implacable que siempre la arrinconaba como trasto viejo e inservible, como perro que no ladra.

Los pobres mendigan y no se les deja morir; los obreros claman y obtienen justas mejoras de jornal; el rico ve cómo la vida se encarece, pero aún con el desagradable gesto de quien gasta más de lo que anhela, sacrifica la bolsa y queda ser vido.

Pero ¿y la clase media? Esa no puede mendigar porque su condición se lo impide; esa no obtiene ventajas porque el Estado, de quien la mayoría de sus elementos dependen, anda más que rehacido en mejorar su situación; esa, en fin, ni con mal gesto ni con rebeldía, puede hacer nada para satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida.

La clase media, pues, más afligida por las calamidades de la guerra que ninguna otra clase social, sucumbe angustiosamente, sin que los gentes se enteren y sin que nadie se moleste en preguntar o en indagar por el milagro de su vida.

Que milagro es y de los más grandes, la lucha titánica de los empleados, de los profesionales, de los pequeños propietarios, por ir tirando, por seguir mal viviendo en el campo de batalla de la avaricia, de la codicia, de la escasez y de la picardía.

Se nos dirá que señalamos el mal; agregarán muchos que están enterados de su existencia; y otros, al cabo, preguntarán por el remedio.

Reconociendo la dificultad de señalarlo y concretarlo, no hemos de negar que sí no radical y definitivo, como fuera de desear, existe eficaz y suficiente para que se atenuen en sus consecuencias, no por íntimas menos desastrosas.

Radica el remedio que preconizamos, en dos objetivos: abaratamiento de las subsistencias y oferta de trabajo.

Esos dos puntos encierran el programa que las autoridades deben desarrollar con necesaria actividad para beneficiar



ciar a ese núcleo de población que no se atreve a decir que tiene hambre, pero que, sin duda, la siente con igual intensidad que cualquier mendigo. Porque si fuera inhumano dejar de amparar, de socorrer, de tender la mano al hambriento vergonzante que demanda el pan, también lo sería dejar de amparar y proteger a quienes quizás no lo mendigan por vergüenza o por temor.

Reformas necesarias

La Inspección de Vigilancia

Dos veces hemos hablado últimamente de la necesidad de que se adecuenten y ensanchen las oficinas de la Inspección de Vigilancia que son en la actualidad, y lo sabe y dice todo el mundo, una covachuela indecorosa.

Anteayer estuvo en dicho centro el señor inspector provincial de Sanidad y pudo apreciar con sus propios ojos la verdad de lo que decimos.

Suponemos, pues, que habrá dispuesto, de acuerdo con el Gobernador, que se realice la reforma de adecuamiento e higiene de que venimos hablando y que consiste en hacer nuevos calabozos en terrenos del jardín y habilitar los actuales para dar desahogo a las dependencias aludidas.

Sin olvidar tampoco, la instalación de teléfono, que tenemos pedida.

NECROLOGIA

En Utiella del Campo, donde ejercía el cargo de párroco desde las oposiciones de 1901, ha fallecido confortado con todos los Santos Sacramentos nuestro antiguo y querido amigo don Pedro Rodríguez Zea (q. s. g. h.)

Natural de esta capital, en cuyo Seminario cursó toda su carrera con la primera nota en todas las asignaturas, se distinguió siempre por su talento y aplicación, así como por sus bondades, siendo querido de sus superiores y de cuantos le conocieron.

A todos sus señores hermanos y demás familia les enviamos el testimonio de nuestro pesar, y rogamos a nuestros lectores pidan a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Barcelona, 2.—El coronel Hechevarría se ha encargado del mando del regimiento de Alcántara.

En breve se posesionará de la presidencia de la Junta Superior de Defensa.

Dicen de Badalona que fué sometido a registro el domicilio de un carbonero que se negaba a vender a precio de tasa, encontrándose una gran partida de carbón y crecidas cantidades de judías, aceite, garbanzos, jabón y otros artículos.

El «negro» acaparador fué encarcelado.

Un tripulante del «Infanta Isabel», llamado José Gutiérrez, que realizaba una operación en el palo mayor, cayó sobre cubierta, matándose.

De Hacienda

La recaudación obtenida durante el pasado mes de Enero, ascendió a pesetas 341.665.

La administración de Contribuciones ha dictado una circular requiriendo para la presentación de documentos a las sociedades españolas y extranjeras que realizan negocios y tienen forma anónima o comanditaria por acciones, las cuales están sujetas al pago del impuesto sobre el capital.

Los documentos que se mencionan deberán presentarse dentro del corriente mes.

La referida circular se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La «Gaceta» ha publicado dos Reales órdenes: una relativa a la publicación del escalafón del personal subalterno dependiente de este ministerio, y otra declarando no procede imponer en el cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros o pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las aduanas durante el mes actual y hayan de percibirse en moneda española de plata o billetes del Banco de España.

Comentarios

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

La Entente ha sufrido una tremenda desilusión: Ucrania, en quien ella había puesto todas sus esperanzas para que actuara contra el pacifismo de los maximalistas, ha concertado, en principio, la paz con los Imperios centrales, y estimulado por el ejemplo ucranio, San Petersburgo tampoco tardará en firmar la paz.

En el frente oriental la guerra, virtualmente, ha terminado, y la intransigencia del Rey de Rumania tampoco podrá cambiar este hecho irremediable. Los aliados del Occidente tendrán que hacer la guerra en condiciones mucho más desfavorables para ellos.

Se recuerda que los Imperios centrales han proclamado repetidamente que no entraba en sus propósitos el hacer anexiones. Cuando empezaron las negociaciones con Rusia sus estadistas invitaron otra vez a todos los beligerantes para concluir una paz sin vencedores ni vencidos, indicando la fecha del 4 de Enero, como término final, para tomar sitio alrededor de la mesa de conferencia. Los aliados del Occidente han dejado pasar esta fecha, lo que significa que los Imperios centrales no están obligados con ellos por ningún principio; es posible que, aunque sean vencedores, no quieran anexar territorios que pertenecen a sus enemigos contumaces; pero si por razones estratégicas o económicas una rectificación de frontera fuera necesaria, la Entente no podría invocar el principio de «ni anexiones ni indemnizaciones», que ellos fueron los primeros en rechazar. Nadie puede pretender que los Imperios centrales muestren hasta el final de la guerra una abnegación extrema, mientras que sus enemigos no cesan de proclamar su «derecho» e intención de desmembrar a sus adversarios.

Los delegados rusos no han hecho prueba en Brest-Litovsk de la sinceridad y buena voluntad que eran de esperar en ellos. Por el contrario, sus argucias son la causa de que la paz no esté ya firmada. Lo que ellos parecen intentar con sus tergiversaciones es que las ideas maximalistas se infiltren en Alemania y Austria Hungría, hasta provocar la revolución, derribar al régimen actual y tratar luego de igual a igual con sus camaradas alemanes y austriacos.

Pero los delegados rusos han dicho que la lentitud de las negociaciones se debe a la intransigencia de los alemanes, que no quieren evacuar inmediatamente los territorios ocupados por ellos. No quieren comprender los rusos que los austroalemanes no pueden abandonar—antes de que la paz general sea un hecho—territorios que tendrán que servirles, como garantía, en el momento que traten con sus enemigos de Occidente. Si evacúan toda la Polonia, Lituania, Curlandia, Volhinia, etc., perderán su superioridad sobre los aliados, que el día de las negociaciones tendrán entre sus manos a Palestina, Mesopotamia y las colonias alemanas.

Además, evacuando estos territorios antes de la desmovilización del ejército ruso, se expondrían a empezar de nuevo la lucha en donde la empezaron en agosto de 1914, y las victorias de Hindenburg y Mackensen estarían perdidas. En los nuevos países que acaban de destacarse de Rusia no existe policía, ni organización, sino la que fué creada por los invasores; si ellos se retiran resurgirá la anarquía maximalista en las mismas fronteras de Alemania. Si se abandona en este momento a Polonia, Lituania, etc., a su propia suerte, ¿quién puede garantizar a los austroalemanes que las intrigas de los aliados no consiguen arrastrar a estas naciones a una guerra contra ellos, mientras que están ocupados en el frente occidental? Se ve, pues, que el problema no es tan sencillo como lo creen algunos espectadores y que un país no puede debilitarse voluntariamente mientras que esté en pugna su propia existencia.

HISPANUS

Asmáticos

Curaos rápidamente con Gotas Helenianas 4 pesetas frasco FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERIA

Soldado agresor

¿Dónde está el paisano?

En 15 de Septiembre de 1917, fué herido en Tetuán por el soldado José Rey Estreira, el paisano, natural de Almería, Francisco Montoya Aya, en cuestión sostenida por ambos.

Las lesiones con que resultó Francisco, producidas por disparo de armas de fuego, determinaron la necesidad de su ingreso en el Hospital civil de Tetuán.

De la noche a la mañana, el herido abandonó dicho Centro de Beneficencia, diciendo a sus compañeros de Sala que se trasladaba a Almería.

El Juez instructor del Batallón Cazadores de Llerena, al que pertenecía el soldado agresor, reclama la presencia del paisano, para la práctica de diligencia.

Con este motivo el comandante general de Larache se ha dirigido al Ayuntamiento de la capital, interesando la busca del Francisco Montoya, cuyo domicilio se ignora.

Se han dado órdenes a la guardia municipal para que averigüe el paradero del citado individuo.

Datos estadísticos

Emigración e inmigración

Durante el pasado mes de Enero entró en nuestro puerto un barco de emigración, el «Infanta Isabel», que el día 17 tomó 178 pasajeros para Cuba.

El 26 del mismo mes entró el «Infanta Isabel de Borbón», desembarcando 79 inmigrantes de la Argentina, y 12 de Uruguay; en total, 91.

El total de la emigración acusa con respecto a la inmigración en dicho mes, un alza de 87 individuos.

Los reformistas

MITIN ELECTORAL

El mitin electoral anunciado por los reformistas, se celebró anoche a las nueve en el local designado, calle de Heredia Cortés, número 3, con una concurrencia de ciento cincuenta personas.

Presidió el acto don Juan Pérez Almansa y hablaron los señores don Demófilo Hernández, don Juan Muley Pérez, don José Pérez Burgos y don José Campos Perál.

En todos los discursos se hizo el elogio del candidato izquierdista señor Tuñón de Lara.

Cerca de las diez terminó el mitin.

Los delitos contra la propiedad

ROBOS A GRANEL

Noches pasadas denunció a la Guardia civil de Garrucha, el guarda de la compañía de Águilas, Gabriel López Caparrós, que acababan de arrancar de la vía de uno de los cargadores del muelle, sito en término de Vera, una pareja de rails de unos cinco metros de longitud con sus correspondientes traviesas.

La Guardia civil practicó enseguida activas pesquisas, recuperando el trozo de vía que había sido escondido en un bancale de cebado.

Como autores del hecho fueron detenidos de madrugada, Juan Pérez Castaños, de 54 años, y Diego Santiago Moreno, de 32, ambos vecinos de Garrucha.

Al primero se le ocupó un martillo. Convictos y confesos de su delito, ingresaron ambos en la cárcel, a disposición del Juzgado de Instrucción.

Días pasados cambió el vecino de Sorbas Miguel Fernández Méndez, una burra por siete cabras y cuatro chotos, volviendo 60 pesetas, al vecino de Cuevas Antonio Navarro Guevara.

Después tuvo noticias de que el ganado era de mala procedencia, y salió en busca del Guevara, dándole alcance en los Molinos.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, fueron detenidos el Navarro Guevara y su hijo Antonio Navarro Guerrero, autores del hurto de las cabras, que pertenecen al vecino de Gérgal, Juan Membrive León.

La burra y las cabras han quedado depositadas en el Parador de los Aíamos, y del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

♦♦♦

En la tienda de comestibles de Sebastián Caparrós Cervantes, sita en Herrerías (Cuevas) se ha cometido un robo.

Llevaron los ladrones gran cantidad de chocolate, azafrán, azúcar, jabón y café, 55 alpargatas, 8 pesetas en calderilla y un duro filipino.

Para realizar el hecho, fracturaron una ventana que da al patio, valiéndose de una reja y orejera de un arado.

Se desconocen los autores del robo. La Guardia civil instruyó atestado.

♦♦♦

En el cortijo de Calamón, de la demarcación de los Molinos, fué sustraído noches pasadas el buzón de hierro y metal de una balsa.

La Guardia civil practicó gestiones para el descubrimiento del hecho, sin resultado positivo.

TOROS

La primera novillada

POR TELEGRAFO

Barcelona, 2.—En la plaza de las Arenas se ha corrido hoy ganado de Arribas.

Vaquero al dar un pase de rodillas fué corneado, siendo conducido a la enfermería.

Banioldrá (2) estuvo valiente en el primero y al segundo lo muleteó desconcertado, atizándole media estocada buena.

Al lancear al cuarto recibió un palotazo en un pierna.

Cojeando, muleteó valiente y largo media estocada, saliendo enganchado.

Al quinto lo trasteó valiente, tumbandolo con media estocada buena.

Dominguín estuvo valiente con el tercero, y al sexto lo mató con una estocada colosal.

Según el parte facultativo la lesión que padece Vaquerito es grave.

Las elecciones

Circular importante

La Junta Central del Censo electoral ha dirigido a los presidentes de las provinciales una circular en la que recuerda de una manera expresa los conceptos del artículo 47 de la ley Electoral y la obligación que él impone a los presidentes de las Mesas electorales de las poblaciones en que residan las respectivas Juntas, de llevar ellos mismos y los interventores nombrados por los candidatos, o los adjuntos en su defecto, directamente desde los colegios de las Secretarías de las Juntas provinciales o de la Central, los pliegos en que se remitan las copias de las actas en las condiciones que la ley determina.

También se recuerda en la citada circular la del 20 de Abril de 1910, la de 26 del mismo mes y año, la del 4 de Febrero y la del 6 de Marzo de 1917.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Salatraves.



La crisis del hambre

CONATO DE MOTIN

Una comisión de mujeres de las que vienen siendo socorridas en la Tienda Alilo, se nos quejó ayer de los malos modos que usan los agentes de la policía que intervienen en mantener el orden durante los matinales repartos de bonos.

Nos dijeron que ayer mañana se detuvo a una compañera que protestó de las formas empleadas por la policía.

El mal ya sabemos que es difícil de corregir, porque son muchos los que piden y se aglomeran en la puerta de la Inspección y la policía se ve y se desea para que no se produzcan incidentes.

Ayer hubo uno que pudo degenerar en motin y que tuvo por causa la detención antedicha.

Mientras ese reparto no lo hagan los párrocos, que son los más llamados a encanalar la práctica de la caridad, cosa que según nuestras noticias está próxima, bien harán los agentes policíacos en ser comedidos con esas pobres que tanto tienen con el trabajo de acudir a mendigar su comida a las puertas de la Inspección.

Y en cuanto a la detenida, esperamos que para ella haya clemencia, si quiera porque el hambre es mala consejera y disculpa cualquier intemperancia, si es que por acaso la hubo.

Municipalías

Los análisis de las aguas

El inspector provincial de Sanidad ha interesado del ayuntamiento que se hagan gratis en el Laboratorio municipal los análisis de aguas de pueblos de la provincia.

Pasado el asunto a informe del director del Laboratorio, este expone que, con arreglo al artículo tercero del Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, los ayuntamientos de pueblos de más de 10 000 almas vienen obligados al sostenimiento de sus Laboratorios, y los de inferior población están obligados asimismo a asociarse para sostener un centro de esta índole.

Añádese en el informe, que el ayuntamiento de la capital, a propuesta de dicha Dirección, acordó que los ayuntamientos que contribuyan al sostenimiento del Laboratorio tengan opción a servicios de análisis gratis, pero los restantes habrán de abonar el servicio con arreglo a las vigentes tarifas municipales.

Si se resolviera practicar los repetidos servicios gratuitamente, habría de ampliarse la consignación para gastos de entretenimiento del Laboratorio, por ser insuficiente para los de la capital la cantidad que actualmente se consigna.

MILITARES

Destinos.—El médico mayor de Sanidad militar, don Amador Hernández, ha sido destinado a la Comisión Mixta de Reclutamiento de Almería.

El médico segundo don Román Jiménez, se destina vocal de la misma Comisión.

—Pasa a situación de reemplazo voluntario el comandante de Infantería don Francisco Clemente.

Nuevo coronel.—Hoyes esperado en Granada el coronel del regimiento de Infantería de Córdoba don Arturo Nario para posesionarse del mando de dicho cuerpo.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4% at 76 65, Amortizable 5% at 96, Idem 4% at 86 50, Cheque st. Paris at 73 25, st. Londres at 19 32.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Submarinos ingleses hundidos

Madrid, 2.—Berlín.—(Aerograma de Nauen):

Informan de Constantinopla que las baterías de las costas de los Dardanelos hundieron al submarino inglés «E. 14», cerca de Kundales, salvándose siete marinos.

También se observó que el submarino inglés «E. 82» se hundió cerca de Nagaba.

Bélgica y el Vaticano

Madrid, 2.—Comunican de París que el periódico belga «Siglo XX», comentando el texto de la respuesta del Gobierno de Bélgica a la invitación para la paz que formuló el Romano Pontífice, declara que el Gabinete ha sido fiel intérprete del sentimiento nacional que agradece a Su Santidad la paternal solicitud expresada hacia Bélgica.

Añade que hay que agradecerlo igualmente por haber establecido en su verdadera situación el problema belga, sobre el terreno del Derecho, ante la más alta autoridad moral de la Cristiandad.

Inglaterra y la guerra submarina

Madrid, 2.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

El inspector de Viveres de Inglaterra, en un discurso que recientemente ha pronunciado, declaró que los submarinos alemanes han hecho perder en una semana del mes de Diciembre, tres millones de libras de tocino y cuatro millones de libras de queso.

Afirmó que la guerra submarina impone a la Gran Bretaña enormes privaciones.

Desde Viena

Madrid, 2.—Viena. (Aerograma de Pola):

En la Cámara de Diputados, el presidente de ministros pronunció un discurso, reiterando las sinceras disposiciones del Gobierno para concertar la paz sin anexiones, manteniendo como única condición la integridad del territorio de la Doble Monarquía y el derecho para arreglar libremente sus asuntos interiores.

Terminó afirmando que mantendrá la alianza con Alemania, profundizándola todavía más desde el punto de vista económico.

Antes de emprender el viaje a Brest-Litowsky, recibió el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Czernin, a una comisión de señoras que presiden la organización de mujeres austriacas, entregándole en nombre de la citada sociedad dos cajas con las tarjetas firmadas por 100.000 mujeres.

En la salutación que le dirigieron hicieron resaltar que las mujeres de Austria tienen confianza en la política seguida por el conde de Czernin.

Las negociaciones de paz

Madrid, 2.—Berlín.—Aerograma de Nauen)

Informan de Bres Litowsky que la sesión celebrada el día 31 fué presidida por el conde de Czernin.

Después de declarar el comisario ruso Trotzky que era inexacta la afirmación de la Agencia de Petrogrado que le atribuía la manifestación de que no firmaría la paz separada, anunciaron los presidentes de las Delegaciones de la Cuadruple que habrían de comprobar la procedencia de la citada noticia.

El conde de Czernin propuso que se deliberara sobre los territorios ocupados por las tropas austrohúngaras, e hizo observar que la Delegación de Ucrania estimaba que ella sola tenía derecho para tratar de estas cuestiones.

Trotzky protestó enérgicamente contra tal pretensión.

El conde de Czernin expuso la necesidad de poner en claro este asunto en vista de los opuestos criterios de ambas Delegaciones rusas.

Trotzky insistió en que Ucrania consiguiera una parte de la República federativa rusa.

A propuesta del presidente acordó se tratar de la competencia de la Delegación ucraniana y respecto de las cuestiones territoriales en la sesión del pleno, del día siguiente.

Aludió al probable envío de delegados polacos y se clausuró la sesión.

Un dirigible francés sobre Baleares

Madrid, 2.—Participan de Palma de Mallorca que el día 30 de Enero fué visto un dirigible francés sobre la costa occidental de la isla.

Algunos aseguran que el dirigible iba tripulado por cinco hombres.

Parte oficial Alemán

Madrid, 2. Berlín. Oficial. Sin novedad en todos los teatros de la guerra, tanto en Occidente como en Oriente, Macedonia e Italia.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 2.—Viena.—Oficial. Frente italiano. Continúa siendo viva la lucha de artillería en la alta meseta de Asiago y al Este del Brenta.

Precios de tasa

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Del Ayuntamiento

Orden del día.—Para el cabildo de mañana registrará el siguiente: Oficio del administrador de Propiedades e Impuestos, referente a la devolución de depósito constituido por don Rodolfo Lussnig para responder de su cuota por Patente del año 1917.

Idem del señor alcalde de Vivero, solicitando que el Ayuntamiento de Almería contribuya con una cantidad para el traslado de los restos de don Nicomedes Pastor Díaz, a su pueblo natal.

Factura de don Andrés Vidal, de 73 pesetas por velas y toallas para la casa de socorro municipal.

Idem de don Emilio Ferrera y Hermano de 172'25 pesetas por varios efectos para el Laboratorio Municipal de desinfección.

Oficio del Director de la Escuela de Artes y Oficios, indicando la conveniencia de gestionar cerca del ministro de Instrucción Pública, la construcción del edificio destinado a la Escuela de Artes e Industrias.

Escrito de doña María Teresa Gomez Cordero, solicitando se le dé de baja en el padrón vecinal de esta capital.

Escritos sobre celebración del Carnaval. Factura de Francisco Fernández, de 265'65 pesetas, por la manutención de las caballerías propiedad del ayuntamiento durante el mes de Enero último.

Señalamiento de los días en los que tendrá lugar la revisión de los reemplazos de 1915, 1916 y 1917, en las dos secciones de esta capital.

Moción del Regidor señor Fernández Burgos, sobre subsistencias.

Distribución de Fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

POR TELEGRAFO

RUMOR DESMENTIDO

Madrid, 2.—A última hora circuló esta noche el rumor de que en el Centro del Ejército y la Armada se hablaba de movilización.

La noticia resultó inexacta, comentándose sólo el asunto de la readmisión de los brigadas y sargentos que recientemente fueron licenciados.

Sábese que el ministro de la Guerra ha enviado a los capitanes generales las instancias de los sargentos, brigadas y suboficiales licenciados, pidiendo su reintegro.

Proyecto importante

Las obras del Puerto

Ayer mañana se reunió la comisión ejecutiva de la Junta de Obras del Puerto siendo aprobado el proyecto de ampliación de la urbanización del Puerto y camino de ronda.

Dentro de dos o tres días, cuando se pongan en limpio algunos documentos, saldrá el expediente para Madrid.

Importa el proyecto unas 157,000 pesetas para la contrata, y comprende las aceras y calzada, desde la calle Real al Bulevar y desde el barrio de la Chanca a la desembocadura de la carretera de Poniente.

Puede invertirse en las obras un año con ocupación diaria para 80 o cien obreros.

Ahora sólo falta que el expediente no se eternice en Madrid.

POR TELEGRAFO

Los empleados de ferrocarriles

Madrid, 3.—Esta noche se ha celebrado el banquete conmemorativo del XXX aniversario de la fundación de la Sociedad General de Empleados de Ferrocarriles de España.

Presidieron los señores Alcalá Zamora, Uzáiz Maristany, Barcala, López Ballesteros, Francos Rodríguez y el presidente de la Asociación.

Después de leídas las adhesiones recibidas, el presidente de la Sociedad expuso el estado floreciente de la Asociación, compuesta por 37.000 asociados con doce millones de pesetas de capital.

Paganse 4.300 pensiones que su man dos millones anuales, y los socorros pagados han ascendido a 242.000 pesetas.

Terminó reiterando las peticiones que han formulado al Gobierno, entre las que figura la modificación del impuesto de utilidades.

El señor Urzaiz pronunció un breve discurso, en apoyo de las aludidas peticiones.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ministro de Fomento quien alabó el patriotismo de la Asociación.

Censuró a quienes toman a los ferroviarios como medio de realizar sus fines, y disculpó la crisis económica que atraviesa España, atribuyéndola al reflejo de la guerra.

Apeló el patriotismo de los ferroviarios para que ayuden al Gobierno con objeto de resolver el actual conflicto, y ofreció gestionar las peticiones formuladas.

Terminó brindando por España.

Número de 8 páginas

POR TELEGRAFO

CAPILLA PUBLICA

Madrid, 2.—Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado hoy en Palacio Capilla pública.

Asistió toda la familia real, concurriendo también el Nuncio Apostólico, el Cardenal Almaraz y los Obispos de Plasencia y de San Luis de Potosí.

Ofició de Pontifical el señor Obispo de Sión.





La señora

DOÑA CLOTILDE LOPEZ LORENZO

Falleció el día 24 de Enero de 1918, a los 44 años de edad

R. I. P. A.

El director y redactores de La Crónica Meridional; su afligido esposo, don Emilio Berrueto Rueda; su madre doña Rosa Lorenzo Romero; su hija, señorita Clotilde Navarro Ruiz; tía, primos y demás parientes; suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren mañana, lunes, de 9 a 10, en la Iglesia Parroquial de Santiago, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias

POR TELEGRFO

A la huelga general?

Madrid, 2.—Esta tarde insistíase en el Congreso en que sigue anunciándose el planteamiento de la huelga general, como protesta contra la resistencia de la Compañía del Norte para readmitir a los obreros despedidos durante el pasado conflicto.

Asegurábase que el Gobierno toma precauciones.

De Instrucción pública

Del concurso general de traslado.—Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado los maestros siguientes:

Doña Concepción Villat Fuentes, de Ruiz; doña Maximina García Luque, de Tabernas; doña Clotilde Salvador Roper, de Benicid, anejo de Fondón; don Manuel Morales Martínez, de Adra; doña Asunción Petrola Parejo, de Balerna, anejo de Dalías; doña Marina Estévez Losada, de Chercos; doña Antonia Granados Polo, de Huerca; don Antonio Casas Novis, de Huerca; doña Dolores Huesa Mayorga, de la Cañada de San Urbán; doña Rosario Maldonado Contreras; doña Velez Blanco; doña Josefa López López, de Nijar; doña Dolores Camacho Pichardo, de Angosto, anejo de Serón; don Francisco Hernández Ruiz, de Almazora anejo de Cantoria; don Manuel Vilches Guerrero, de Doña María; don Francisco Rodríguez Benito, de Aulago anejo de Cergal; don Miguel Ruiz Vargas, de Escullar.

Cuentas de material.—Han rendido cuentas los siguientes maestros: don Benjamín Ocaña Escobar, de Bayarcal; doña Dolores Aguirre Sánchez, de Lucainena de las Torres; don Inocencio Gea Navarro, de idem; don Sixto García Moreno, del Higueral, anejo de Tijola; don Gaspar López Mercader, de Alhama; don José Magan Salazar, de Caliz (Serón); doña Remedios Martín Arance, de Escullar; don Miguel Ruiz Vargas, de idem; doña Natividad Marin y Palop, de Huélago (Serón); doña Emilia Molina Granero, de Sanzón; don Antonio Pérez Llamas, de Topares (Velez Blanco); doña Josefa Vigner Celda, de Cerricos (Oría); doña María Fernández Bosquet, de Almería; D. Aurelio Arauzana Beltrán, de Nacimien; don Aurelio Aranzana Oyonarte, de Serón; doña Antonia Granados Polo, de Huerca; don Antonio Casas Novis, de idem; doña Carmen Fernández Asensio, de Laujar; don Juan Oña Ruiz, de Gador.

Revista de presencia.—Cumplieron este requisito: Ante la Alcaldía de Santafé, doña Julia García Soria, pensionista. Ante la de Benahadux doña Encarnación Fernández y doña Carmen Torres Enciso, pensionistas. Ante la de Illar: doña Emilia Lázaro Milán, jubilada. Ante la de Antas: doña Francisca Laca Casado, pensionista. Y ante la de Laroya doña Isabel Camacho Plaza, jubilada.

Expediente incompleto. En virtud de expediente incoado a instancia de

doña Carmen de Castro y Jiménez, auxiliar de la sección de letras de la Normal de Maestras de Almería, en solicitud de rehabilitación para volver a prestar servicios en Escuelas Nacionales, se dispone debe completarse este expediente con el que originó el pase de la interesada a la plaza de auxiliar de la expresada Normal y con los informes de la directora y los del jefe de la sección y la Inspección de Granada.

Próxima asamblea.—Se accede a lo solicitado por don Hernán de la Puerta, presidente de la Junta de Defensa del Magisterio, que pide se autorice a los maestros que hayan de asistir a la Asamblea convocada para el mes actual para permanecer ausentes de sus escuelas los días 8, 9 y 14 de Febrero.

Junta local y provinciales.—Por reciente Real decreto se concede representación en las Juntas provinciales y locales de Primera Enseñanza a las Cámaras de Comercio e Industria y a las Sociedades de Amigos del País.

NOTICIAS

Nuevas estafetas de Correos.—Han sido autorizadas para los servicios de Caja de Ahorros y Giro Postal las siguientes estafetas:

Almoradí (Alicante), Caudiel (Castellón) Caules de Baza (Granada), Santisteban (Navarra), Las Arriondas (Oviedo), Forcarey (Pontevedra), Alginel, Benaguacil y Paterna (Valencia), que comenzarán a prestar dichos servicios desde el día 10 de Febrero.

Monte de Piedad.—Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Marzo de 1917, y de las alhajas de Septiembre de 1916, que por no haber sido desempeñadas ni renovadas, se han de vender en subasta los días 8 y 9 de Febrero a la 1 de la tarde. La subasta de alhajas empieza el 9, a las 2 de la tarde.

La exposición de lotes de ropas: el 7 de 1 a 4 tarde; y de alhajas, el 9, de 11 a 12 de la mañana.

Cañonero.—Ha zarpado para Melilla el cañonero "Doña María de Molina" que vino a este puerto para aprovisionarse de carbón.

La juventud que lucha.—En los Cuarteles de Roca, del término de Lucainena, ha sido detenido José Caravaca Piedra, de 16 años, que en ríña con José Fernández González, de 15, le produjo una herida de arma blanca en el ojo izquierdo.

Fué puesto a disposición del juzgado municipal.

Vacante.—Se encuentra vacante el cargo de inspector de higiene y sanidad pecuarias de Castro.

Música.—He aquí el programa de las obras que hoy ejecutará la Banda municipal, en el Paseo del Príncipe, de 11 de la mañana a 1 de la tarde: Pasodoble "Vicente Pastor". Tanda de Valses, "Brisas Cantábricas", Roig.

Mazurca "Phrynette", Francisco Popi. Selección de la zarzuela "El Asombro de Damasco", Luna. Polka "Tithy The", Leplane. Las fiestas de San Blas.—Anoche, con

motivo de celebrarse la víspera de San Blas, quemóse en el cauce de la Rambla y sitio de costumbre, un bonito castillo de fuegos de artificio que fué presenciado por numeroso público.

Hoy, festividad del Santo, tendrán lugar en la capilla de las Siervas de María, donde se venera su imagen, los cultos anunciados.

Bacalao quemado.—El Laboratorio municipal ha destruido 20 kilos y medio de bacalao que estaba en malas condiciones para el consumo.

Un telegrama.—El ministro de Fomento ha contestado al telegrama que le dirigió el alcalde, en nombre del Ayuntamiento, en la forma siguiente:

"Recibido su telegrama. Proyecto obra dique Poniente única que podrá emprenderse para dar trabajo a obreros se halla a informe Consejo obras públicas a donde se reclama con urgencia. Tan pronto lo remita se procederá a su rápida tramitación para que dichos trabajos puedan ejecutarse por subasta".

Movimiento carcelario.—Ayer no hubo ingreso alguno en la cárcel.

Quedaron reclusos 31 hombres y 4 mujeres.

Se traspasa.—Un establecimiento de comestibles muy acreditado, sito calle de Granada, número 104, por tener su dueño que atender a otros asuntos.

La pasta pectoral que prepara el Doctor Andreu de Barcelona, es y ha sido siempre el remedio preferido para combatir toda clase de TOS y facilitar la expectoración.

Amá.—Se ofrece para criar en casa de los padres, Matilde Vizcalno, primeriza, de 22 años de edad. Razón en el almacén de El Yunque, Puerta de Purchena.

Aviso.—Vendo en buenas condiciones la casa número 4 de la calle Campoamor (transversal a la de Arce) con agua.

Renta mensual 25 pesetas. Informes: Antonio Vico, número 7.

Los vinos finos de bodegas Franco Españolas de Logroño se prefieren a todas las marcas.

¡Que sucios!

Más higiene, señores

Ayer tarde los jardineros que cuidan del Parque de Alfonso XIII, aprovecharon para regarlo el agua pestilente y sucia de una atarjea del Hospital, que está rota.

El inspector municipal de Sanidad tuvo la oportunidad de pasar por aquel sitio y apercibirse del hecho, del que dió cuenta a la alcaldía proponiéndole la imposición del máximo de multa a la Junta de obras del Puerto que debe recomendar a sus jardineros un poco más de limpieza ya que lo contrario supone un positivo peligro para la salud del vecindario.

LAS SUBSISTENCIAS

He aquí los precios de los diferentes artículos de consumo, según la tarifa fijada por la Junta, provincial de Subsistencias:

- Pan común, kilogramo 0'60. Idem especial, idem 0'65. Aceite, litro 1'55. Azúcar terrón y cortadillo, kilogramo 1'60. Idem molida, idem 1'40. Arroz corriente, idem 0'75. Idem blanco, idem 0'85. Habichuelas, idem 0'80. Jabón Rocamora, idem 1'65. Idem oleína, idem 1'80. Idem pinta azul, idem 1'25. Idem San Sebastián, idem 1'90. Idem moreno 1.ª Brotons, idem 1'30. Bacalao labrador, idem 2'00. Idem inglés, idem 2'25. Harina blanca 1.ª, idem 0'60. Idem rubia idem 0'55. Idem maíz, 0'30. Habas frescas, idem 0'65. Garbanzos menudos, idem 0'60. Idem medianos, idem 0'70. Idem gordos, idem 0'80. Idem Castilla, idem 2'00. Patatas coloradas, idem 0'30. Idem demás clases, idem 0'25. Maíz en grano, fanega 12'00. Cebada, idem 12'50.

Huevos, docena 2'00. Carbón, 11,12 kilos 2'75. Idem cok, tonelada 135 00. Para que la tasa obtenga el resultado apetecido, el público deberá negarse a pagar mayores cantidades que las oficialmente señaladas, denunciando cualquier abuso a las autoridades. La policía vigilará el cumplimiento de los precios de tasa.

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato.—Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PESETAS FRASCO. Farmacia Cristóbal Romero.—ALMERIA

Bibliotecas gratuitas

PARA TODOS

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el media de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.ª Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuente, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario» obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El Mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carecía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª Madrid.

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

LA INDEPEN N 1111

Se vende con facilidades

al lado de la estación de Pechina del ferrocarril de Sierra Alhambilla, una finca de 7 tahullas con varios frutales y una cosecha de 400 barriles de uvas leñitas, se riega con agua de la fuente y tiene balsa y noria abundantísima.

Bajo un solo edificio hay casa para el dueño y para el cortijero y almacén; dista de la capital 1/2 hora por tren y una hora en carruaje y de Pechina 10 minutos.

Darán razón: Boulevard 83, 2.º derecha.



# ALAMBRE

Vuelvo a comprar en grandes partidas

Guillermo Herrera

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Almería

## Boletín religioso

**SANTOS DE HOY.**—† Santos Blas, obispo; Septentio, Patricio, Celerino, doctor; Laurentino, Ignacio, Ceferina, mártires; Lupicino, Félix, Ascario, obispos; Hipólito, Sinfonio, Félix, mártires.

**SANTOS DE MAÑANA.**— Santos Andrés Corsino, obispo; José de Leonisa; Eutiquio, mártir; Isidoro, monje; Fileas, obispo; Filoromo, Aquilino, Donato, Gelasio, mártires; B. Juan de Butto, S. J., mártir.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**— Hoy en San Juan.

Mañana, en la Compañía de María.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

**SANTO ROSARIO.**— En todas las parroquias, rosario a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.** En la iglesia de Santo Domingo se celebran ejercicios espirituales para señoras. Terminarán el día 3 de Febrero.

**Horario:** Por la mañana, a las 10, Misa, meditación y plática.

Por la tarde, a las 3 y media, Exposición menor, rosario, plática, trisagio y reserva.

El día 3 de Febrero después de la Comunion general se dará la Bendición Papal.

Dirige los Ejercicios el M. R. P. Prior.

**Indulgencias.**— Hay concedidas cuatro indulgencias plenarias: 1.ª asistiendo a los ejercicios; 2.ª oyendo cinco de las pláticas; 3.ª por asistir tres días seguidos a los ejercicios; 4.ª al final de ellos recibiendo la bendición papal; a todos los que confiesen, comulguen y tres veces oren a intención de Su Santidad.

El Excmo. señor Obispo de Almería con cede 50 días de Indulgencia.

**A SAN BLAS.**— Las Religiosas Siervas de María consagran a este Santo Mártir una solemne novena que continúa hoy a las cinco de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Letanía cantada, y ejercicio de la novena a continuación. Se dará todas las tardes a besar la Reliquia del Santo.

El día 3, festividad de San Blas, la Misa solemne será a las once y hará el panegirico el presbítero don Manuel Fabregat, superior del Seminario.

La parte musical estará dirigida por los maestros don Antonio Mateo y don Francisco Trujillo, Sochantre y Salmista de nuestra Catedral.

**EN LOS DOMINICOS.**— El ejercicio se hará después del Rosario que comienza a las seis de la tarde. Todos los días de la novena se dará a adorar la reliquia del Santo.

**EN COMPAÑIA DE MARIA.** Solemne triduo a la fundadora Bta. Juana de Lestonnac en los días 2, 3 y 4.

A las 8, comunión general. A las seis de la tarde con Exposición de S. D. M. será el ejercicio, predicando el triduo el R. P. Anselmo López, S. J.

El día 3, antes de la Misa de Comunion general, habrá imposición de medallas a las nuevas Congregantes Hijas de María de este Centro.

El último del triduo, a las 8, celebrará la Misa de Comunion general el Excmo. y Revdmo. señor Obispo y a continuación se expondrá Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto todo el día, por el Jubileo de las Cuarenta Horas.

A las 10, Misa solemne.

A las 5, se hará el ejercicio propio del Jubileo Circular y, a las 6, el del Triduo, con el orden de los días anteriores.

**SAN PEDRO.**— El domingo, día tres, celebrará la Comunion general la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús a las 8 de la mañana.

Los ejercicios por la tarde serán a las 5

con Manifiesto, estación, Santo rosario, sermón, ejercicios, cánticos y reserva, dándose la bendición con S. D. M.

**SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ.**— Estos piadosos ejercicios darán comienzo el próximo domingo, día 3, en las iglesias que siguen:

En la Compañía de María durante las misas de seis y cuarto y de ocho.

En Santiago al terminar la misa de ocho.

En el Corazón de Jesús, por la mañana, a las 8 y media, Misa de Comunion general.

Por la tarde, a las 6, Exposición de Su Divina Majestad, estación, Sto. Rosario, ejercicio del Domingo correspondiente, plática y bendición.

El ejercicio de los siete Domingos se tendrá también por la mañana en las Misas de 6 y 9 y media.

En la parroquia de San Pedro, los ejercicios tendrán lugar durante la Misa mayor (a las 9) con plática, en la que con los de más fieles, comulgarán los niños de esta catequesis y los que educan los Hermanos de la Doctrina Cristiana, cantándose para termina el himno de despedida.

En Santo Domingo, a las ocho, comunión general. Por la tarde a las seis y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario, Gozos cantados a orquesta, Sermón, Salve y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Fr. José Ballarín, Prior de Santo Domingo.

**CATECISMO PARA ADULTOS.**— En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián, a las cuatro de la tarde; en San Antonio (Montserrat), a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

**CATECISMO PARA NIÑOS.**— En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadrabillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antón a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia manden a sus hijos a la parroquia para aprender la doctrina.

**EN TODAS LAS PARROQUIAS.**— Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Será muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

## Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular de la Comisión provincial sobre el ingreso de dementes en el Manicomio.

— Providencia de apremio de primer grado contra los contribuyentes morosos de la zona de Huércal Overa.

— Cédula de notificación de multas a los ayuntamientos que se expresan por incumplimiento del servicio de formación de repartimientos de territorial.

— Edictos judiciales.

— Anuncio de hallarse vacante el cargo de iscal municipal de Alcolea.

— Continuación de las listas de jurados.

— Edictos electorales y municipales.

— Edicto de la Jefatura de minas señalando el plazo de 30 días para que se pueda reclamar contra los registros que se relacionan.

## Judiciales

**Señalamientos para mañana.**— Sección primera: Causa del juzgado de Almería, por hurto.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Grisolia.

Sección segunda.— Causa del juzgado de Canjáyar, contra José Picón Martínez.

Abogado, señor Esteban Navarro; procurador, señor Ezeobar.

**Devolución de fianza.**— Don Juan de Dios Romero Osuna ha solicitado la devolución de la fianza que constituyó para garantizar el desempeño del cargo de procurador.

**Entrada de pleitos.**— En la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada ha tenido ingreso el siguiente pleito:

Juzgado de Berja: Don Agustín Morilla Salmerón con don Nicolás Salmerón Lucas, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

**Registrador interino.**— Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad de Canjáyar, don Alfonso Rodríguez Dranguete.

**CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPOORBERA, N.º 5.**

**Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De a 5**

**No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.**

**Se vende,** (sin mediación de corredores) Un cortijo con parras, árboles frutales, almendros, tierras de labor y monte con pasto para ganados. Tiene una gran casa para el propietario con hermosas vistas a la vega y al mar, otra casa para el labrador y un almacén para hacer la faena.

Dista un cuarto de legua de esta capital a pesar de estar tan próximo, está situado en pleno campo y sin la vecindad de los barrios extremos. Precio 19.000 pesetas.

Informarán: Perea 4, derecha.

## CORREOS

### ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta. Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 31 de Diciembre último.

Los ejercicios del examen previo darán comienzo en 1.º de Abril próximo y la oposición en 1.º de Mayo.

El número de plazas anunciadas es de 300.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos, número 2 2.º en la Administración Priva.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

**DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA**

**CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR.**

**140.000 PLANTONES ALMENDRO** Injertos clase Marcón de 4 y 5 años y 6 palmos de altura mínima cultivados en secano, la clase más productora y resistente a las heladas. Extensos planteros de olivos y algarobos de las clases más productoras. Para los pedidos y condiciones de venta

Dirigirse a DON ANTONIO VALLS ALCALA DE CHIVERT (CASTELLÓN).

**Enfermedades de ojos Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla.

**Consulta de enfermedades de los ojos**

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arce Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días ocho a diez SAGASTA, 1

## Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

## AVISO

### A los labradores

Se encuentra en Almería don Nicandro Valverde Chamorro, jefe de Cultivo de la Azucarera NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, de Benalúa, de Guadix, el cual propone a los labradores de estas vegas y pueblos del Rio de Almería la siembra de remolacha para la campaña de 1918 al 19. Pagará la tonelada a 50'00 pesetas y facilita los anticipos de costumbre.

Para más informes don Lorenzo Cabrera en el Ingenio de NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, Almería.

## José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA Milagros, 4.—Almería.

Arboricultura y Floricultura

Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos: AZNAR, TONDA Y COMPANIA PRINCIPE, 27.



**Grandes Almacenes**

**“LA VERDAD”**

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 26 de Enero, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Marzo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

**Jarabe de Quebracho**

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.--Príncipe, 9

**AVISO**

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambahabia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos

Compra plata, oro y alhajas.-Se hacen composturas.

**PÉREZ Y SANTOS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casado "Hotel Simón"

**Platería Malagueña**

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.-Taller de construcción y compostura de toda clase de alhajas.-Compostura de relojes.-Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.-Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É  
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS**

DEL

**DOCTOR VERDEJO ACUÑA**

GERONA, 10.

**“Compramos”**

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente. CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

**Lavado y Planchado Larios S. A.**

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

**Camisería Madrileña, Príncipe 24**

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana



**Compañía Transatlántica**

(Antes A. López y C.ª)

**Vapores Correos Españoles**

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

**Ediciones católicas de la Santa Biblia**

**I Nuevo Testamento**

Se ha puesto a la venta a magnífica edición manual económica de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 pta.  
Encuadernado, imitación cuero ..... 1'75

**Evangelios y los Hechos**

Esta edición parca de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la común, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 pta.  
Encuadernado, imitación cuero ..... 1'50

**EN TODAS LAS LIBRERIAS**

Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCAIN, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado, no se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar anticipado, pesuete



# Grandes almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.  
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lutos para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores

**Precios fijos.—Ventas al contado**

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS —Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Quintín Ruiz de Gauna  
VITORIA

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO.**  
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABILIS»  
fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

**CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS**  
Clases especiales garantizadas  
ENVIOS A TODAS PARTES

## NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pacífico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarlo en Almería  
Farmacia de VIVAS PEREZ

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

**Chocolates**

Quintín Ruiz de Gauna  
Vitoria (Alava.)

## Pérez y Santos

Optica y electricidad  
Príncipe, 19 y 22.-Almería.



PRECIO 150 ptas.  
MEDIO SIGLO DE EXITO.  
ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER!!!  
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino  
Príncipe, 19 y 22.-Almería

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

## Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Bita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Cañar, Laujar, Níjar Adra, Vera y S. Bas.

Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de telefonos son de veinticinco céntimos el minuto y cincuenta céntimos por cada minuto de fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones desde las 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia".

## BANCO HIPOTECARIO

## DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romerona

10, Paseo del Príncipe, 10